



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006598-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a estado del proyecto piloto de transporte metropolitano aplicado en Laguna de Duero y en Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 22 de septiembre de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006411, PE/006460, PE/006463, PE/006474, PE/006481, PE/006517, PE/006528, PE/006537, PE/006543, PE/006547, PE/006550 a PE/006553, PE/006563, PE/006566, PE/006568 a PE/006571, PE/006591 a PE/006598, PE/006601, PE/006608, PE/006610, PE/006620 a PE/006631, PE/006639, PE/006654 a PE/006657, PE/006659, PE/006663, PE/006674, PE/006675, PE/006687, PE/006690, PE/006702, PE/006710, PE/006713, PE/006715, PE/006729 a PE/006731, PE/006739, PE/006740, PE/006742, PE/006743, PE/006782, PE/006788, PE/006789, PE/006793, PE/006809, PE/006811, PE/006813, PE/006815 a PE/006822, PE/006825 a PE/006832, PE/006836, PE/006847 a, PE/006852, PE/006856, PE/006880, PE/006907, PE/006909, PE/006910, PE/006920, PE/006961, PE/006962, PE/006993, PE/007002, PE/007007, PE/007008, PE/007010 a PE/007012, PE/007015, PE/007023, PE/007024, PE/007032, PE/007049, PE/007054, PE/007059, PE/007063, PE/007077, PE/007085, PE/007089, PE/007093, PE/007100, PE/007135, PE/007136 y PE/007143, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a las Pregunta Escrita número 0906598 formulada por D. José Sarrión Andaluz, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, relativa a estado del proyecto piloto de transporte metropolitano en Laguna de Duero y Valladolid.

La Consejería de Fomento y Medio Ambiente, con el objetivo de mejorar el servicio de transporte público en el área metropolitana de Valladolid, está implantando el sistema de Transporte Metropolitano en el Área Funcional Estable de Valladolid de forma progresiva, en distintas fases, dada la complejidad del proceso.

Actualmente se encuentra plenamente implantado el sistema en los municipios situados en la primera corona del área metropolitana: Zaratán, Renedo de Esgueva, Villanubla, Boecillo, Cabezón de Pisuerga, Santovenia de Pisuerga, Tudela de Duero,



La Cistérniga, Arroyo de la Encomienda, Simancas, Cigales, Mucientes, Fuensaldaña y Laguna de Duero, municipio en el que, desde el 13 de marzo de este año, todos sus habitantes pueden solicitar la Tarjeta de Transporte Metropolitano, habiendo tramitado hasta la fecha 2.744 solicitudes, en virtud de la que pueden disfrutar de las ventajas del sistema como la adquisición de títulos de transporte bonificados, entre ellos el bono mensual combinado con los servicios de AUVASA.

La Consejería continúa trabajando para la puesta en marcha progresiva del sistema de Transporte Metropolitano, previo desarrollo de los correspondientes proyectos piloto, en otros municipios situados en la segunda corona del Área Funcional Estable de Valladolid.

Valladolid, 20 de noviembre de 2017.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quíñones Fernández.